PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 17 de Marzo de 2026

Señor(a)
DAVID ALBERTO ORTEGA MEJIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9089010 de 2026
Profesional G08
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Marzo de 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9089010 de 2026.

ARNALDO RAMON PALOMO RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 78.701.043, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa Y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 315282202, del BANCO DE BOGOTA, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30/11/2026.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	Se llevó a cabo ejecución del proceso de formación titulada en los programas: Ficha 3350746. Técnico en Asesoría Comercial Ficha 3233665 Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residencial y Comercial	Listas de asistencia. Evidencias Fotográficas.
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	Elaboración de las guías de aprendizaje, planeación pedagógica y plan de trabajo de las fichas: 3350746 y 3233665	• Guías de aprendizaje. • Plan de trabajo. • Planeación pedagógica.
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Se llevo a cabo el registro en el aplicativo SOFIA PLUS el registro de las inasistencias acorde con los lineamientos	Registro de inasistencias en Sofia Plus
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Capacitación en la formación Desarrollo de habilidades del Instructor Sena	Listas de asistencia. Evidencias Fotográficas.
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte

	responsable, acorde con los lineamientos institucionales.		
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	En este mes no se han presentado novedades acordes a lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se generó evidencias en el periodo de reporte
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).	Se hizo entrega de los formatos de guías de aprendizaje, plan de trabajo, instrumentos de evaluación ejecutados en la vigencia de este informe, entre otros.	GCCON-F-087 V1 Formato informe mensual de ejecución contractual. Formato GFPI-F-135 (Guía) Formato GFPI-F-134 (planeación Pedagógica)
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte
10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.	Carga de los documentos soporte en el aplicativo Secop II correspondientes al mes de Marzo de 2026.	Carga en Secop II de los archivos GF_78701043_21126_MAR_2026 GC_78701043_21126_MAR_2026
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	En la vigencia de este informe no se han presentado anomalías, inconsistencias y/o novedades del contrato que deban ser reportados al supervisor.	No se generó evidencias en el periodo de reporte
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación).	Se remiten los eventos mensuales a la supervisión y de igual manera se informa el desarrollo de manera normal del proceso de	• Eventos mes de febrero cargados en la Plataforma Guardian.

		formación a los aprendices en los diferentes Municipios asignados	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4645787461**, expedido por Bancoomeva referente al mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



ARNALDO RAMON PALOMO RAMOS.
Contratista
C.C. 78.701.043

DAVID ALBERTO ORTEGA MEJIA
Supervisor del contrato CO1. PCCNTR.9089010 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL			
FICHA No. 3350746			
Municipio: MONTERIA		Lugar: SENA MONTERIA	
Instructor: Amaldo Ramon Palomo Ramos		Nº. Doc. Identidad	78701043
FECHA:	Febrero - 24 - 2026	HORARIO:	16 – 22 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº CELULAR	FIRMAS
01	PATERNINA GARCIA	ALEJANDRA PAOLA	CC.1073983749	302 254 3645	
02	FRANCO VIEIRA	LUIS MATEO	TI.1138024731	3209975536	
03	GONZALEZ BEGAMBRE	PEDRO MANUEL	CC.10965553	10.965.553	
04	MONTALVO MENDEZ	LUZ YANERIS	CC.1003006783	3013069558	
05	RAMOS BENITEZ	FREDYS JUNIOR	CC.1003431714	3022507970	
06	RIVERA FERIA	ANGIE XIMENA	CC.1067930310	3046703665	
07	CEDEÑO SAAVEDRA	CAMILO	CC.1062430627		
08	PATERNINA GARCIA	MELISSA MARIA	CC.1073983747		
09	AVILEZ CARO	ANGEL DAVID	CC.1062606329	3235063839	
10	ALVAREZ DE LA ROSA	CHRISTIAN JOSE	CC.1067949367		
11	CHARRASQUIEL CASARRUBIA	DINA LUZ	CC.1067876888	3023461437	
12	NARVAEZ DORIA	JUAN SEBASTIAN	TI.1062964980		
13	BERRÍO PITALUA	CAROLINA ANDREA	CC.1001359258		
14	YEPES MEJIA	MARLENIS YULIZA	CC.1062963892	3122362043	
15	CABRERA CAVADIA	LUIS FELIPE	CC.1062962873	3164378066	
16	DIAZ ARIAS	DEILIN ELIANA	CC.1064309735	3152144788	
17	AGAMEZ LOZANO	ANDREA	CC.1062426564	3217611734	
18	ACOSTA JERONIMO	YULIANA	CC.1133794246	3225067587	
19	RAMOS ALVAREZ	CRISTINA ISABEL	CC.1067857816		
20	NARANJO SANCHEZ	CINDY STEFANIA	CC.1067904239	3001269121	
21	OVIEDO MENDOZA	CAROLINA ANDREA	TI.1068421096		
22	REDONDO POLO	SARA ESTHER	CC.1002999307	3044426992	
23	BARON CALDERON	NATALY	CC.25785133	3770295273	
24	ATENCIA VERGARA	JHAN CARLOS	CC.1099993235	3007128585	
25	HERAZO VEGA	MARIA JOSE	CC.1003435459	3216871268	
26	RESTAN AVILA	DARIS LUZ	CC.1067916409	3145697551	
27	PEREZ CONTRERAS	PAULA ANDREA	CC.1003435470	3019571481	
28	RIVERO FLOREZ	KENER DAVID	CC.1003045682	3146716030	
29	CEDRÓN BARRIOS	SHAIRA SANDRITH	CC.1064311068		
30	DIAZ RUDAS	FERNANDO JOSÉ	CC.1137976922		
31	OSORIO PASTRANA	LIZ MERY	CC.1066736133	3235696433	

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso :			
FICHA No.			
Municipio:			
Instructor: Andrés Fuentes Díaz		Lugar:	
		Nº. Doc. Identidad	
FECHA: 24-02-2026		HORARIO:	

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº DEL CELULAR	FIRMAS
1	Pico	Vergara	6.892.756	3108386691	
2	Cuadros Hernandez	Juan Sebastian	1003050070	3150467585	
3	Tenorio López	Luis M.	78.764.934	3135354657	
4	Jose Vicente Ramos	Jose Vicente	1073914771	1073914771	
5	Batalla Peluffo	Ana Maria	50899643	3122336048	
6	Ochoa Cuadrado	Jose Mario	1067867947	3015666699	
7	Ramos Garcia	Ana Karina	26201525	3216167940	
8	Ana Estela Lopez	Lopez Arango	1.067897138	3146153506	
9	Paternina Del Toro	Sebastián	1.003.402.890	3242344328	
10	Osorio de la Rosa	Juan David	1067916587	3205316782	
11	Portacio Bedoya	Jesus David	1067917450	3231863976	
12	Ana Cordero	Ana Cecilia	1067843.058	3106541302	
13	Luisa Fernanda	Vergara Alvarez	1065012370	3004518947	
14	Doronte Ramos	Ruby Esther	25.889.148	3004443166	
15	Solano Diaz.	Mary del Carmen	34.981.462.	3005081115	
16	Marquez Arango	Alvaro Emilio	73.156.310	3103987800	
17	Serrano López	Alfonso José	1073785325	3017846549	
18	Sotelo Coronado	Sara Sofia.	1067910120	3012518461	
19	Rueda Carrillo	Stephany Andrea	1003432973	3106035164	
20	Rodriguez Arango	Gustavo Adolfo	1003394999	3014521292	
21	Tilly Acosta Vega.		50915687	3015193913	
22	Maria Alejandra	Racero Peñata	1118844036	3006064869	
23	Miranda Suárez	David Agustín	78035688	3157451342	
24	Carrillo Ortega	Alirio Javier	1.067920430	3015374586	
25	González Muñoz	Maria Isabel	1.063.168570	3013591549	
26	Katy Ma. Xiomara	Sanchez	1094245489	3166221472	
27	Mendoza	Mojica	1061498[illegible]	3164010983	
28	Tierra	Sandrith.	1003284844	3205491106	
29	Palomo Pauli	Arnaldo	78701003	3125452958	
30	Carrasco Montero	Mauro Duvan	1067909099	3013982027	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA.		
FICHA No.			
Municipio:		Lugar:	
Instructor:		Nº. Doc. Identidad	
FECHA:	26-02-2026	HORARIO:	

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº DEL CELULAR	FIRMAS
1	Paternina	Sebastián	1003402890	3242344328	
2	Solano Gras.	Ayuz del C.	34981462	3005081115	
3	Romero Jaramillo	Ana Lucia	26201525	3216167940	
4	Montecilla del Castillo	Ana Cecilia	1067843.058	3106541302	
5	Cruz Morales	Eduardo	1063135440	3235034029	
6	Mora Rodriguez	Marlon	88159390	3116037571	
7	Ulloque Alvarez	Luisa	1065012370	3004518447	
8	De la Cruz Estela Lopez	Lopez Sergio	1.067887138	3146153506	
9	De la cruz P.	Lidia de Jesus	30.653.213	3235173193	
10	Burgos Diaz	Angie patricia	1003656160	3043979661	
11	Indira Maria	Carmonet H	50989914	3214126076	
12	Amalia P.	Castro	50989747	3176842214	
13	Palomino Angela	Hinestroza	1068579264	3016831111	
14	Perez Arguello	Agustin M.	1072525523	3014753075	
15	PEREZ GUZMAN	LEIDER J.	1193279033	3106217089	
16	Marquez Durango	Alvaro Emilio	73.156.370	3103987800	
17	Espitia Navarro	Wilson Andres	1140849468	3045398592	
18	Donado Lamos	Ruby Esther	25.889.148	3004443166	
19	Serrano Jorge	Alfonso José	1073185325	3014845479	
20	Palomo Ramos	Arnaldo Ramon	78701093	3135452988	
21	Nora Sanchez	Kelly Marcela	1094245989	3166221472	
22	Mendoza Lora	Maria del R	26214825	3164005983	
23	Hickson Padilla	Shirley	1067845674	3014007023	
24	Hernandez	Patricia Velasquez	45645411	3243098003	
25	Cabrera de la Vega	Ely Ben. Hur	78750953	3146597381	
26	Maria Mercedes P	Rocio peñato	1118844036	3006064869	
27	Lovisto Ortega	Alirio	1.067.920.930	3045379586	
28	Sanchez Hdez	Ramiro A	1063136101	3127799890	
29	Agudelo Ceps	Jilly Margarita	50915687	3015193913	
30	Bolivar Cogollo	Stefany Andrea	1003432973	3160036164	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor-SENA.		
FICHA No.			
Municipio:		Lugar:	
Instructor:		Nº. Doc. Identidad	
FECHA:	26-02-2026	HORARIO:	

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº DEL CELULAR	FIRMAS
1	Cuadros Hernandez	Juan Sebastian	1003050020	3135467585	Juan Cuadros.
2	Soleto Coronado	Sara JOAÑ	1067910120	3012518461	Sara Soleto.
3	TENORAN LOPEZ	LUIS MANUEL	78.764.934	3135354657	
4	Taise Mluc	Garcia Cristobal	1069162902	3015666699	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Pantoja Bedoya	Jesus David	1067917458?	3231663486	
7	Osorio dellosa	Juan David	1067916587	3205316782	
8	Ramos Galvan	Jose Vicente	1073814271	3003566217	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso :			
FICHA No.			
Municipio:		Lugar:	
Instructor:		Nº. Doc. Identidad	
FECHA:	03/03/2026	HORARIO:	

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº DEL CELULAR	FIRMAS
1	Lamadrid	Lorcely	25800057	3147962079	
2	Baloco Pereira	Ana María	50899643	3223360488	Ana María Baloco P.
3	Jaisa Sanc	Cardoso	1063 80 944	3015666549	
4	Palacio Bedoya	Jesus David	1067917450	3234863976	
5	Tordecilla del Castillo	Lina Cecilia	1.067.843.058	3106541302	
6	Vergara Alvarez	Luisa Fernanda	1065012370	3004518447	Luisa Vergara
7	López Urango	Ana Stella	1.067887138	3146153506	
8	Ramos Galan	Jose Mendo	1073514277	3003566212	
9	Solano Diaz	Lury.	34'981.462	3005081115	
10	Durango Ramos	Reby E.	25-889.148	3004443166	Reby Durango
11	Sierra de Arco	Sandith.	1003289844	3205491106.	Sandith S.
12	Barraza J.	Carlos Leonio	10779769	3142403522	Carlos XL.
13	Palomo Ramos	Arnaldo Ramon	78701043	3135452988	
14	Nuñez sanchez	Katy Marcela	1094245989	3166221472	
15	Maria Claudia	Reyes Vargas	45645411	3243098003	
16	Castro Rodriguez	Amalia Rosa	50898747	3268427114	
17	Marquez Durango	Alvaro Emilio	73.156.370	3103987800	
18	PEREZ GUSTAR	LEIDER JESUS	1193279033	3106217084	LEIDER P.
19	Perez Izquierdo	Agustin M.	1072525523	3014753075	Agustin P.
20	Burgos Diaz	Angie Patricia	1003656160	304 3979661	Angie Burgos.
21	Petra Cruz perez	Tita de jesus	30.653.218	3235173193	Petra Cruz.
22	Carmona H	Indira Paola	50.989.914	3014126076	
23	Nation	Nora Rodriguez	88159390	3116037571	
24	Yesica Hoyos	Sara	26214825	3164010983	
25	Priscila Palomino	Gonzalez	1.068.579.264	3016831111	
26	Sepulveda Narvaez	Wilson Andres	1140844968	3045394592	
27	SofeloCoronado	Sara sofia	1067910120	3012518461	Sara Sofelo.
28	TEHERAN LOPEZ	LUIS MANUEL	78.764.934	3135554657	
29	Cruz Morales	Eduardo	1063135440	3235034029	
30					

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL			
FICHA No. 3350746			
Municipio: MONTERIA		Lugar: SENA MONTERIA	
Instructor: Amaldo Ramon Palomo Ramos		Nº. Doc. Identidad	78701043
FECHA:	Marzo - 3 - 2026	HORARIO:	16 – 22 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº CELULAR	FIRMAS
01	PATERNINA GARCIA	ALEJANDRA PAOLA	CC.1073983749	302 253 3645	Alejandra P
02	FRANCO VIEIRA	LUIS MATEO	TI.1138024731	3109953536	Luis Mateo
03	GONZALEZ BEGAMBRE	PEDRO MANUEL	CC.10965553	3235859730	Pedro Gonzalez B
04	MONTALVO MENDEZ	LUZ YANERIS	CC.1003006783	3013069558	
05	RAMOS BENITEZ	FREDYS JUNIOR	CC.1003431714	3022502470	Fredy Ramos
06	RIVERA FERIA	ANGIE XIMENA	CC.1067930310	3046703665	Angie Rivera F.
07	CEDEÑO SAAVEDRA	CAMILO	CC.1062430627		
08	PATERNINA GARCIA	MELISSA MARIA	CC.1073983747		
09	AVILEZ CARO	ANGEL DAVID	CC.1062606329	3235063938	Angel David
10	ALVAREZ DE LA ROSA	CHRISTIAN JOSE	CC.1067949367		
11	CHARRASQUIEL CASARRUBIA	DINA LUZ	CC.1067876888	3023461437	Dina Ch
12	NARVAEZ DORIA	JUAN SEBASTIAN	TI.1062964980		
13	BERRIO PITALUA	CAROLINA ANDREA	CC.1001359258		
14	YEPES MEJIA	MARLENIS YULIZA	CC.1062963892	3122362643	Marlenis Yepes
15	CABRERA CAVADIA	LUIS FELIPE	CC.1062962873	3104378066	
16	DIAZ ARIAS	DEILIN ELIANA	CC.1064309735	3152144788	Deilin Diaz A.
17	AGAMEZ LOZANO	ANDREA	CC.1062426564	3227611734	Andrea Agamez
18	ACOSTA JERONIMO	YULIANA	CC.1133794246	3225062587	Yuliana Acosta
19	RAMOS ALVAREZ	CRISTINA ISABEL	CC.1067857816		
20	NARANJO SANCHEZ	CINDY STEFANIA	CC.1067904239	3001259121	Cindy Naranjo S.
21	OVIEDO MENDOZA	CAROLINA ANDREA	TI.1068421096		
22	REDONDO POLO	SARA ESTHER	CC.1002999307	3044426992	Sara Redondo
23	BARON CALDERON	NATALY	CC.25785133	3216295273	Nataly Baron C.
24	ATENCIA VERGARA	JHAN CARLOS	CC.1099993235	3007123646	Jhan
25	HERAZO VEGA	MARIA JOSE	CC.1003435459	3218881265	Maria Herazo
26	RESTAN AVILA	DARIS LUZ	CC.1067916409	3145697551	Daris Restan
27	PEREZ CONTRERAS	PAULA ANDREA	CC.1003435470	3009762310	Paula Perez
28	RIVERO FLOREZ	KENER DAVID	CC.1003045682	3146716035	Kener Rivero
29	CEDRÓN BARRIOS	SHAIRA SANDRITH	CC.1064311068		
30	DIAZ RUDAS	FERNANDO JOSÉ	CC.1137976922		
31	OSORIO PASTRANA	LIZ MERY	CC.1066736133	3235696433	Liz Osorio

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL			
FICHA No. 3350746			
Municipio: MONTERIA		Lugar: SENA MONTERIA	
Instructor: Arnaldo Ramon Palomo Ramos		Nº. Doc. Identidad	78701043
FECHA:	Marzo - 10 - 2026	HORARIO:	16 – 22 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº CELULAR	FIRMAS
01	PATERNINA GARCIA	ALEJANDRA PAOLA	CC.1073983749	302 255 3645	Alejandra P.
02	FRANCO VIEIRA	LUIS MATEO	TI.1138024731	3209953536	Luis Mateo
03	GONZALEZ BEGAMBRE	PEDRO MANUEL	CC.10965553	3235859730	Pedro Gonzalez
04	MONTALVO MENDEZ	LUZ YANERIS	CC.1003006783	3013069558	
05	RAMOS BENITEZ	FREDYS JUNIOR	CC.1003431714	3022502970	Fredys Ramos.
06	RIVERA FERIA	ANGIE XIMENA	CC.1067930310	3046103665	Angie Rivera
07	CEDEÑO SAAVEDRA	CAMILO	CC.1062430627		
08	PATERNINA GARCIA	MELISSA MARIA	CC.1073983747		
09	AVILEZ CARO	ANGEL DAVID	CC.1062606329	3235063938	Angel David
10	ALVAREZ DE LA ROSA	CHRISTIAN JOSE	CC.1067949367	3177269367	
11	CHARRASQUIEL CASARRUBIA	DINA LUZ	CC.1067876888	3023461437	Dina Charrasquiel
12	NARVAEZ DORIA	JUAN SEBASTIAN	TI.1062964980		
13	BERRÍO PITALUA	CAROLINA ANDREA	CC.1001359258		
14	YEPES MEJIA	MARLENIS YULIZA	CC.1062963892	3122362043	Marlenis
15	CABRERA CAVADIA	LUIS FELIPE	CC.1062962873	3104378066	
16	DIAZ ARIAS	DEILIN ELIANA	CC.1064309735	3152147788	Deilin Diaz A.
17	AGAMEZ LOZANO	ANDREA	CC.1062426564	3227611734	Andrea Agamez.
18	ACOSTA JERONIMO	YULIANA	CC.1133794246	3225062587	Yuliana Acosta
19	RAMOS ALVAREZ	CRISTINA ISABEL	CC.1067857816		
20	NARANJO SANCHEZ	CINDY STEFANIA	CC.1067904239	3001260121	Cindy Naranjo S.
21	OVIEDO MENDOZA	CAROLINA ANDREA	TI.1068421096		
22	REDONDO POLO	SARA ESTHER	CC.1002999307	3044476992	Sara R.
23	BARON CALDERON	NATALY	CC.25785133	3770295773	Nataly Baron C.
24	ATENCIA VERGARA	JHAN CARLOS	CC.1099993235	3007123646	Jhan Carlos
25	HERAZO VEGA	MARIA JOSE	CC.1003435459	3218881268	Maria Jose
26	RESTAN AVILA	DARIS LUZ	CC.1067916409	3145697551	Daris Restan
27	PEREZ CONTRERAS	PAULA ANDREA	CC.1003435470	3008762840	Paula Perez
28	RIVERO FLOREZ	KENER DAVID	CC.1003045682	3146716080	Kener Rivero
29	CEDRÓN BARRIOS	SHAIRA SANDRITH	CC.1064311068		
30	DIAZ RUDAS	FERNANDO JOSÉ	CC.1137976922		
31	OSORIO PASTRANA	LIZ MERY	CC.1066736133	3235646437	Liz Osorio

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gesti de Gestión de la Calic de la Calidad	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIAL Y COMERCIAL			
FICHA No. 3233665			
Municipio: MONTERIA		Lugar: SENA MONTERIA	
Instructor: Arnaldo Ramon Palomo Ramos		Nº. Doc. Identidad	78701043
FECHA:	MARZO-16-2026	HORARIO:	6 AM – 14 PM

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	N° CELULAR	FIRMAS
01	POLO GASPAR	YAIR ENRIQUE	CC.1003399226	313 676 524	
02	SAMPER PITALUA	HERNANDO JOSE	CC.1007369621	3017444078	
03	OQUENDO RENDON	ELOY ALBERTO	CC.1045419469	1045419469	
04	MEDRANO RAMOS	SANTIAGO	CC.1062429610	3043377546	
05	ACOSTA PEREZ	EDDIER	CC.1062954320	3053555856	Eddier Acosta
06	OSORIO PEREZ	HUGO ALBERTO	CC.1062957145	3104811723	Hugo Osorio
07	FLOREZ SALCEDO	LUIS ANGEL	CC.1062964842	302 34 8514	Luis Angel Florez
08	GONZALEZ SALCEDO	ARNEY PAOLA	CC.1065006213	—	—
09	VILORIA ESPITIA	ALFREDO ANTONIO	CC.1067844975	—	—
10	GARCIA HOYOS	RICARDO JOSE	CC.1067848970	3104164342	
11	SANCHEZ BUELVAS	JOSE ALFONSO	CC.1067861740	3043568444	José Sanchez.
12	ROMERO MORALES	LUIS DIEGO	CC.1067866553	3244365136	
13	GARCIA HOYOS	ANTONIO	CC.1067867957	—	—
14	BOLAÑO CORONADO	OSCAR JULIAN	CC.1067875692	3008167387	Oscar Bolaño.
15	POLO FLOREZ	RICHARD DAVID	CC.1067883339	—	—
16	BERRIO BERRIO	YAN LUIS	CC.1067913173	3108362289	Jean Berrio.
17	TORRENTE ARGUELLO	FELIPE JOSE	CC.1067947391	3205850584	
18	HERNANDEZ PADILLA	LUIS CARLOS	CC.10771465	3003109724	
19	BARRIO SOLERA	SAMIR ENRIQUE	CC.10782931	3023592185	Samir Barrio
20	HERNANDEZ GASPAR	JAN LUIS	CC.1133796736	3225047072	Jan Felis
21	TIRADO VELASQUEZ	JUAN ESTEBAN	CC.1133859003	—	—
22	OROZCO GONZALEZ	GASPAR JOSE	CC.78704328	3233307245	
23	VELASQUEZ CABARCAS	JESUS DAVID	TI.1062436193	3177411474	
24	DURANGO REYES	JUAN ESTEBAN	TI.1062607629	3103968244	
25	LONDOÑO NISPERUZA	JUAN FERNANDO	TI.1067900908	3242820246	
26	CUITIVA SANTANA	JUAN DANIEL	TI.1138078188	3046579649	
27	MUÑOZ GALINDO	VICTOR ESTEBAN	TI.1143424972	3225047207	

Arnaldo Palomo

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS DE LA FORMACION 24-2-2026
Técnico en Asesoría Comercial - 3350746



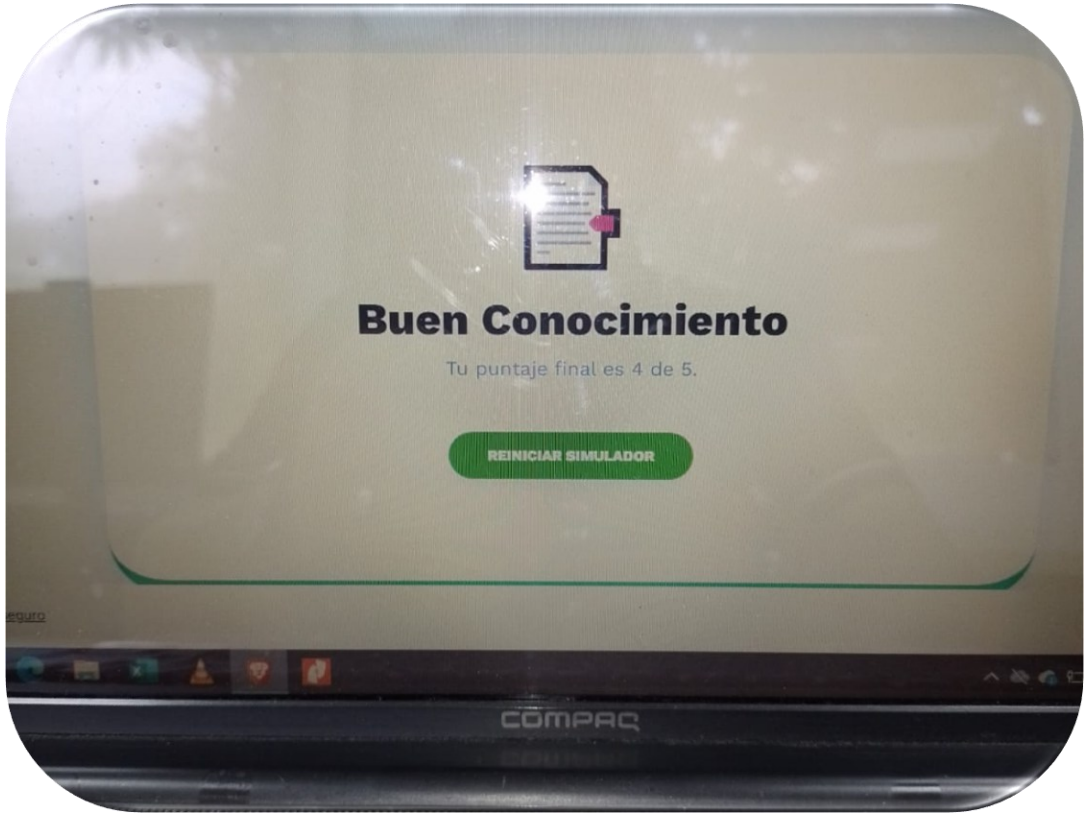


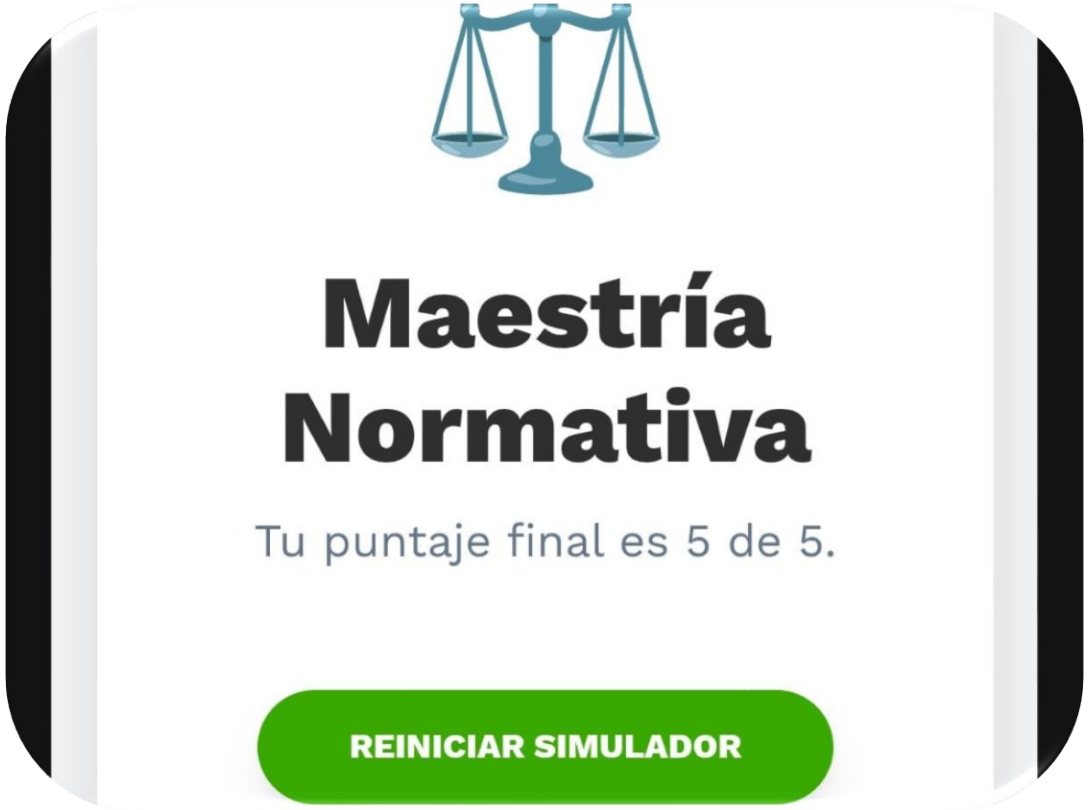
EVIDENCIAS DE CAPACITACION
COORDINACION ACADEMICA 24-2-2026



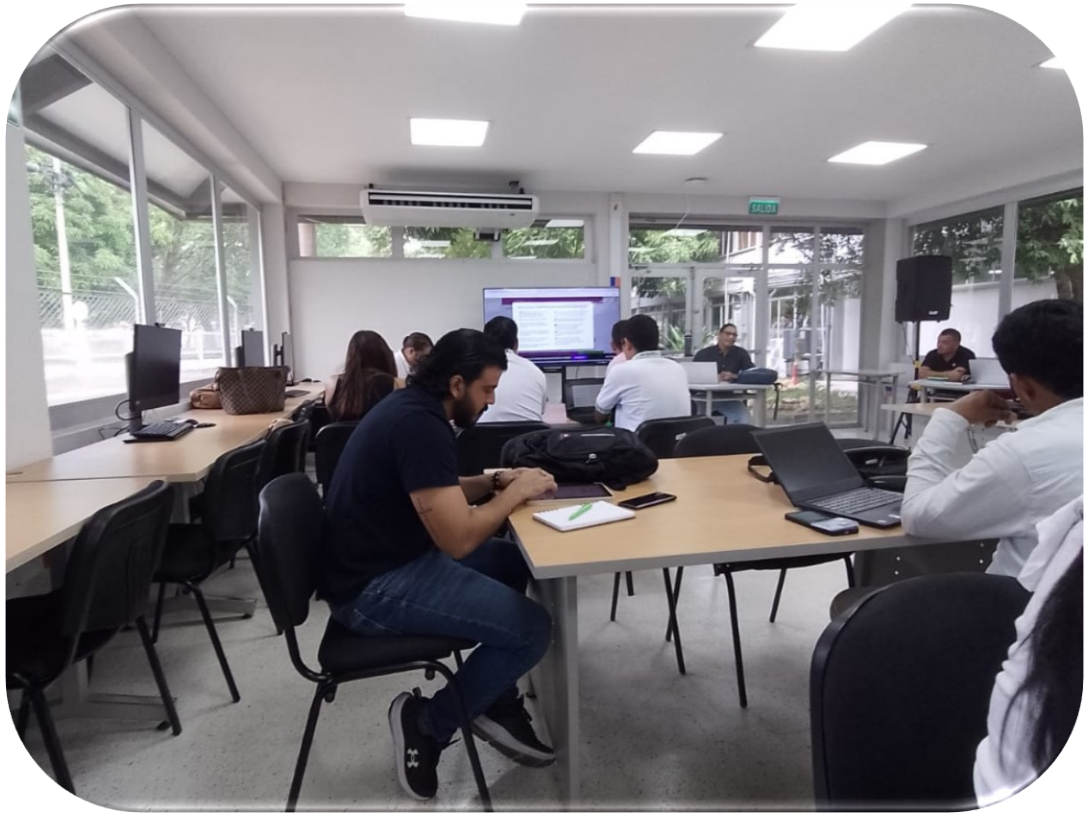


EVIDENCIAS DE CAPACITACION
COORDINACION ACADEMICA 26-2-2026





EVIDENCIAS DE CAPACITACION
COORDINACION ACADEMICA 3-3-2026





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 3-3-2026
Técnico en Asesoría Comercial - 3350746





EVIDENCIAS DE CAPACITACION
COORDINACION ACADEMICA 5-3-2026





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 10-3-2026
Técnico en Asesoría Comercial - 3350746





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 16-3-2026
Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residencial y Comercial - 32336655





PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)

Competencia: PROTECCIÓN PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización y el medio ambiente.
- Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la sst, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.
- Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas sst, según el área de desempeño.
- Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (atel) de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.

Duración de la Guía: 48 horas

2. PRESENTACIÓN

En esta guía vamos a familiarizarnos con términos claves y lograr abstraer la importancia de la seguridad y salud en el trabajo para cada una de las personas, idependientemente de la labor que se realice al igual que la protección ambiental para lograr un entorno laboral integral en el desarrollo de nuestras funciones y en la vida.

Querido aprendiz, te invio a que cuides el ambiente y te cuides y a que seas una persona prudente, cumplidor de las normas por su bienestar físico y mental. RECUERDA... EL MEDIO AMBIENTE LABORAL Y SOCIAL ES UN LUGAR QUE DEBEMOS CUIDAR AL

IGUAL QUE NUESTRAS VIDAS PORQUE ALGUIEN QUE TE AMA TE ESPERA EN CASA.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES DE REFLEXION INICIAL:

A continuación, pensemos en silencio quien es la persona mas importante en nuestras vidas y cada uno reflexionara el significado de la misma, en un escrito.

Preguntas Individuales para reflexionar:

1. ¿Quieren llegar sanos a sus casas todos los días después del trabajo?
2. ¿A qué persona le harían falta si llegaran a perder la vida laborando?
3. ¿Es importante cuidarse en el trabajo?
4. ¿Van a trabajar de forma segura y responsable?
5. ¿Usted practica buenas practicas ambientales por que?
6. ¿ Cuales son las 10 reglas de seguridad en su casa y cuales pones en practica?

CONSULTA DE TERMINOS:

- SALUD
- TRABAJO
- ELEMENTOS DEL TRABAJO
- AMBIENTE DE TRABAJO
- RIESGO
- FACTOR DE RIESGO
- INCIDENTE
- SALUD OCUPACIONAL
- HIGIENE INDUSTRIAL
- MEDICINA DEL TRABAJO
- ACCIDENTE DE TRABAJO
- ENFERMEDAD LABORAL
- **QUE ES IMPACTO AMBIENTAL**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD 1:

1. Identifique los elementos del trabajo en una ocupación de su perfil laboral.
2. Describa cual serían las condiciones óptimas en su ambiente laboral para el desarrollo de las actividades en su ocupación.
3. Enumere 3 factores de riesgo, con el respectivo riesgo que genera.

4. Cite 3 ejemplos de incidente en su labor.
5. De 2 ejemplos de actos estándar y subestándar
6. Que es un acto inseguro y ejemplo

ACTIVIDAD 2:

7. Realice un video dramatizando un accidente de trabajo y analice las causas por las que se presentaron y como se pudo evitar, asi como el video compartido de Ecopetrol.
   Ver video en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=87uFhD9Hhoc

ACTIVIDAD 3:

8. Identifique los PELIGROS Y RIESGOS en su labor y establezca las medidas de prevención y control, con su respectiva jerarquía, pertinentes para su seguridad en su lugar de trabajo.

ACTIVIDAD 4:

9. Dibuje 1 señal de cada una de las clasificaciones que hay para la prevención de peligros.

ACTIVIDAD 5:

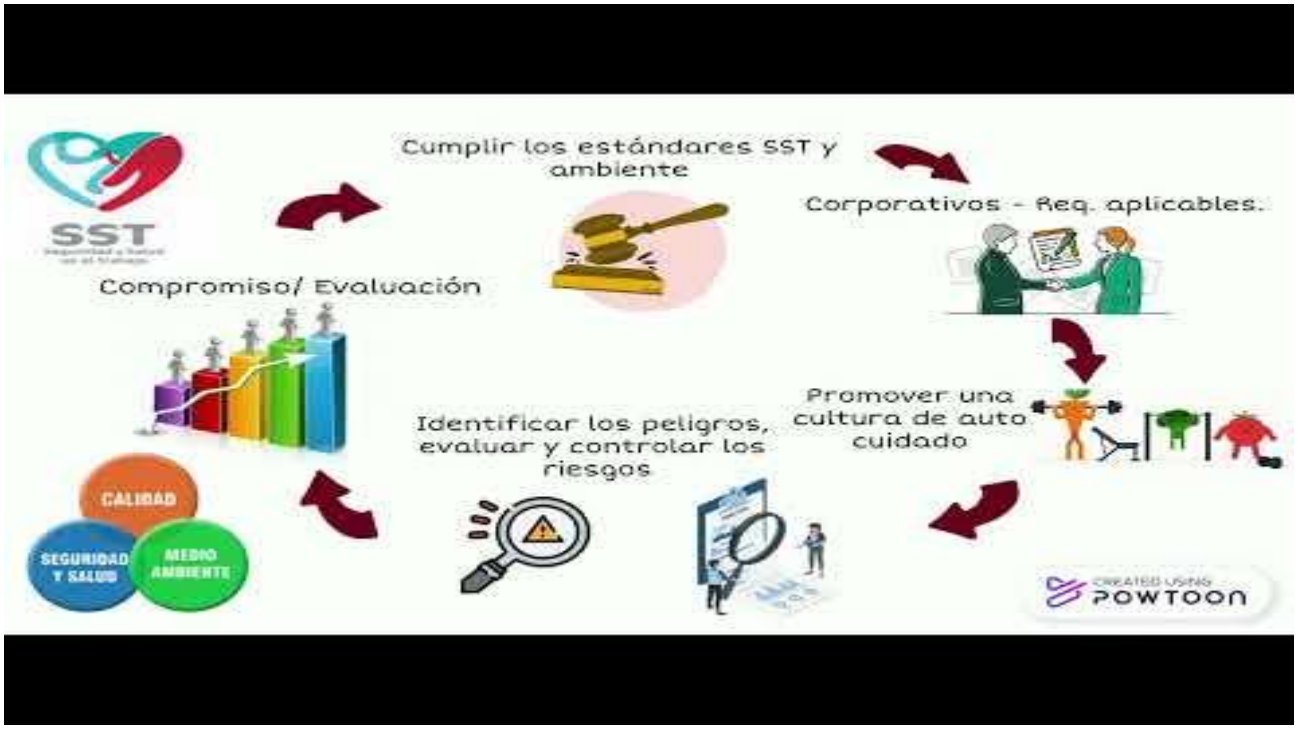
10. Aplique las 9s (Es ordenar o clasificar, organizar) en un lugar y registre fotográficamente el antes y el después, y como permitió esto que este ambiente fuera mas seguro.

ACTIVIDAD 6:

11. Realizar un video aplicando buenas practicas de gestión ambiental de manera segura.

ACTIVIDAD 7

12. Con base en la imagen siguiente que define usted com SSt y MA, responder:



https://youtu.be/745X3q4TZk0

De las siguientes Opciones SI están permitidos dentro de una Compañía

a) Promover actividades de estilo de vida saludable.
b) Ingresar a las instalaciones de la compañía bajo efectos de alcohol y/o Sustancias Psicoactivas
c) Ingerir Bebidas alcohólicas
d) Portar, vender y comprar alcohol etílico, drogas ilegales dentro de la compañia
e) Fumar Cigarrillo

ACTIVIDAD 8

13. Con base a la siguiente imagen que define usted, responder:



https://youtu.be/fxuf5Z9rQtU

a) ¿Cuáles son las consecuencias del riesgo eléctrico?
b) ¿cuáles son los factores que pueden causar accidentes eléctricos?
c) ¿qué se considera trabajo con riesgo eléctrico?
d) ¿Cómo prevenir un riesgo eléctrico?

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : **Actividad 5** **Evidencias de Desempeño:** **Actividad 1, 2 y 3** **Evidencias de Producto:** **Actividad 4**		

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Accidente de Trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce

durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Accidente Industrial: Situación en la cual se presentan daños y pérdidas materiales de las instalaciones, los equipos, la materia prima, de la empresa.

Accidente Laboral: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Acto o Comportamiento inseguro: Se refieren a todas la acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras.

Administradora de Riesgos Laborales: Entidades que tienen como objetivo prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales que puedan ocurrir en el trabajo que desarrollan.

Afiliación: Es el proceso mediante el cual las empresas y sus trabajadores ingresan al Sistema General de Riesgos Profesionales a través de ARL SURA.

Afiliados: Son los trabajadores que tienen cobertura en el Sistema General de Riesgos Laborales.

Amenaza: Factores técnicos, naturales o sociales capaces de perturbar la integridad física de las personas o causar daño al medio ambiente.

ATEL: Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboraal.

Beneficiario: Son las personas o empresas que después de realizado el respectivo estudio, acreditan el derecho a recibir el pago de una incapacidad temporal, una incapacidad permanente parcial, un auxilio funerario, una pensión de invalidez o una pensión de sobrevivientes.

Capacidad Laboral: Es el conjunto de las habilidades, destrezas, aptitudes o potencialidades de orden físico, mental y social de un individuo que le permiten desempeñarse en un trabajo habitual.

Clase de riesgo: Codificación definida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para clasificar a las empresas de acuerdo con la actividad económica a la que se dedican. Existen cinco clases de riesgo, comenzando desde la I hasta la V.

Concepto y clasificación de lesión: La Organización Mundial de la Salud, define la lesión como "Toda alteración del equilibrio biopsicosocial" y la definición clínica de lesión es: "La alteración funcional orgánica o psíquica consecutiva a factores internos o externos". Desde el punto de vista jurídico encontramos que el artículo 288 del Código Penal vigente para el Distrito Federal, hace mención del concepto de lesión y a la letra dice: "Bajo el nombre de lesión se comprende no solamente las heridas, escoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración de la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si estos efectos son producidos por causa externa".

Condición insegura: Es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, los bienes, la operación y el medio ambiente y que bajo determinadas condiciones puede generar un incidente.

E.P.S: Entidades Promotoras de Salud.

Emergencia: Situación que implica un estado de perturbación parcial o total ocasionado por la ocurrencia de un evento no deseado.

Empleador: Persona natural o jurídica para la cual laboran los trabajadores afiliados.

Enfermedad Laboral: Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Equipo de Protección Personal: Es un elemento diseñado para evitar que las personas que están expuestas a un peligro en particular entren en contacto directo con él. El equipo de protección evita el contacto con el riesgo pero no lo elimina, por eso se utiliza como último recurso en el control de los riesgos, una vez agotadas las posibilidades de disminuirlos en la fuente o en el medio. Los elementos de protección personal se han diseñado para diferentes partes del cuerpo que pueden resultar lesionadas durante la realización de las actividades. Ejemplo: casco, caretas de acetato, gafas de seguridad, protectores auditivos, respiradores mecánicos o de filtro químico, zapatos de seguridad, entre otros.

Ergonomía: La ergonomía estudia la gran variedad de problemas que se presentan en la mutua adaptación entre el hombre y la máquina y su entorno buscando la eficiencia productiva y bienestar del trabajo.

Factor de riesgo: Se entiende bajo esta denominación, la existencia de elementos, fenómenos, condiciones, circunstancias y acciones humanas, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo.

Fuente de lesión: Objeto, elemento, sustancia o microorganismos que causó la lesión al trabajador.

Higiene Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores.

I.P.P. Incapacidad Permanente Parcial: Es cuando al afiliado se le presenta una disminución definitiva, igual o superior al 5%, pero inferior al 50% de su capacidad laboral, para la cual ha sido contratado o capacitado, se le reconocerá una indemnización en proporción al daño sufrido, equivalente a una suma no inferior a un salario base de liquidación, ni superior a 24 veces dicho salario.

I.P.S.: Institución Prestadora de Servicios de Salud.

I.T.: Incapacidad Temporal: Es cuando a causa de un accidente, el trabajador debe ausentarse de su trabajo por un período de tiempo superior a un día. Durante el tiempo que dure la incapacidad, el afiliado recibirá un subsidio equivalente al 100% de su salario base de cotización.

Incapacidad: Pago realizado mediante una ODI/OPI, cuando por el cuadro agudo que presente el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales, le impide desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado. Equivale al 100% del salario base de cotización, calculado desde el día siguiente al que ocurrió el accidente de trabajo, o se diagnosticó la enfermedad laboral, y hasta el momento de su rehabilitación, readaptación o curación, o de la declaración de su incapacidad permanente parcial, invalidez total o su muerte.

Incidente de Trabajo: Son los eventos anormales que se presentan en una actividad laboral y que conllevan un riesgo potencial de lesiones o daños materiales. Cuando este tipo de incidente tiene un alto potencial de lesiones es necesario investigar las condiciones peligrosas o intervenir los comportamientos inseguros.

Indemnización: Valor único cancelado al trabajador que como consecuencia de un AT o una EL, disminuye su capacidad laboral en un porcentaje superior al 5% e inferior al 50%.

Investigación de AT: Procedimientos técnico - administrativos tendientes a clarificar las circunstancias en que sucedió el evento relacionado con el accidente o la enfermedad, con el fin de determinar el origen de dicho evento.

Mapa de riesgos: Consiste en la descripción gráfica y en la planta de la presencia de los factores de riesgo en las instalaciones de una empresa, mediante una simbología previamente definida.

Medicina del Trabajo: Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas.

Panorama de Factores de Riesgo: Es una estrategia metodológica que permite recopilar y analizar en forma sistemática y organizada los datos relacionados con la identificación, localización, valoración y priorización de los factores de riesgo existentes en un contexto laboral, con el fin de planificar las medidas de prevención y control más convenientes y adecuadas.

Pausas activas: Consiste en la utilización de variadas técnicas en períodos cortos (Máximo 10 minutos), durante la jornada laboral con el fin de activar la respiración, la circulación sanguínea y la energía corporal para prevenir desordenes sicofísicos causados por la fatiga física y mental y potencializar el funcionamiento cerebral incrementando la productividad y el rendimiento laboral.

Se deben realizar en cualquier momento del día cuando se sienta pesadez corporal, fatiga muscular, incomodidad, angustia o sobreexcitación síquica; también pueden establecerse pausas rutinarias en mitad de la jornada laboral (una vez en la mañana y una en la tarde).Para su ejecución se debe estar cómodo y reposado, aflojar la ropa y sentir la acción relajante sobre cada parte del cuerpo que entra en acción.

Peligro: Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.

Política de Seguridad: Un requisito importante dentro de un sistema de gestión de calidad y seguridad es el cumplimiento de la legislación básica en materia de salud ocupacional y el compromiso por la mejora continua de las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores.

Para tal fin el más alto nivel directivo debe elaborar y firmar una política de salud ocupacional, que incluya el deseo expreso de mejorar las condiciones de trabajo y reducir las lesiones y otro tipo de pérdidas. Por lo tanto esta debe incluir en enunciados generales, lo objetivos a alcanzar en materia de salud y seguridad.

Porcentaje de cotización: Tarifa correspondiente a la clasificación de riesgo de la actividad económica que desempeña la empresa. Este porcentaje se utiliza para el cálculo de los aportes mensuales que debe efectuar la empresa.

De acuerdo con la clase de riesgos, el Gobierno Nacional estableció la siguiente tabla de cotizaciones mínimas y máximas:

CLASE RIESGO	DE VALOR MÍNIMO	VALOR INICIAL	VALOR MÁXIMO
I	0.348%	0.522%	0.696%
II	0.435%	1.044%	1.653%
III	0.783%	2.436%	4.089%
IV	1.740%	4.350%	6.960%
V	3.219%	6.960%	8.700%

R.A.T. Reporte de Accidente de Trabajo: Formato que se diligencia cuando se ha presentado un presunto accidente de trabajo.

Reincidente: Trabajador que presenta dos o más accidentes de trabajo en un período de tiempo, el cual usualmente es de un año.

Riesgo: La probabilidad de que un evento ocurrirá. Abarca una variedad de medidas de probabilidad de un resultado generalmente no favorable (MeSH/NLM). Número esperado de pérdidas humanas, personas heridas, propiedad dañada e interrupción de actividades económicas debido a fenómenos naturales particulares y por consiguiente, el producto de riesgos específicos y elementos de riesgo.

Riesgo Potencial: Es el riesgo de carácter latente, susceptible de causar daño a la salud cuando fallan o dejan de operar los mecanismos de control.

Ruido: Cualquier sonido indeseable. Es una forma de energía en el aire que en forma de vibraciones invisibles entran al oído y crean una sensación molesta. Cuando los sonidos están encima del límite permisible son nocivos para el oído.

Salud Ocupacional: Actividades Artículo 2o. de este Decreto y cuyo campo de aplicación comprenderá las actividades de Medicina de Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial.

Seguridad Industrial: Es uno de los cuatro subprogramas definidos al interior de un Programa de Seguridad y Salud Trabajo que se encarga de vigilar aquellos factores de riesgo que pueden ocasionar accidentes de trabajo. Vigila todas aquellas condiciones

y/o actos inseguros a nivel del medio o del trabajador con potencialidad de generar Accidentes de Trabajo. La Seguridad Industrial como capítulo de la salud ocupacional normalmente va acompañada del subprograma de Higiene Industrial.

Sistema de Calidad: Es la estructura organizacional, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para implementar la administración de la calidad. Es conveniente que el Sistema de Calidad sea tan extenso como se necesite para cumplir con los objetivos de calidad.

Sistema General de Riesgos Laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Vigía ocupacional: Es la persona que hace las veces de COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, en las empresas de menos de 10 trabajadores.



6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://www.arlsura.com/index.php/glosario-arl

Codigo sustantivo del trabajo

OIT

https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GTHS02.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha

Autor (es)	**LINEY BERDUGO**	**INSTRUCTORA**	**CCIT**	**08-09-2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	**ARNALDO PALOMO R**	**INSTRUCTOR**	**CCIT**	**20-05-2025**	**CONCERTADO,**